HA SIDO LEVANTADO EL ESTADO DE SITIO EN ESPAÑA

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — No. 7811 — Santa Fe, Domingo 25 de Enero de 1931 — Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

El Partido Socialista Independiente no Acepta Formar Parte del P. Nacional

Quiso disparar contra los pesquisas

UN CONOCIDO ANARQUISTA AL DARSELE ORDEN DE DETENCION INTENTO DISPARAR CONTRA LA POLICIA

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 24 — Extremadamente delicada es la situación de un individuo detenido esta mañana por dos empleados de investigaciones. Se trata de un conocido anarquista, quien sus sorprendido por dos empleados de investigaciones que le dieron la voz de arresto. El sujeto — cuyo nombre se ha mantenido en la mayor reserva — extrayendo de entre sus ropas una pistola trató de tirar contra los empleados, pero uno de ellos, dando muestras de gran serenidad, no se dejó sorprender y se arrojó sobre el atacante a quien consiguió desarmar.

Conducido al Departamento Central de Policía el individuo fué sometido a un hábil interrogatorio, el cual ha sido mantenido en secreto. A pesar de todas las reservas, hemos podido informarnos de que la policía considera de gran importancia esta detención en estos momentos que se está investigando acerca de los atentados terroristas de días pasados.

LA CRISIS MINISTERIAL EN FRANCIA

Ha sido ofrecida la tarea de formar gabinete a B. Briand

(Austral)

PARIS, enero 24. — El presidente de la república se halla frente a una crisis de gabinete cuya solución se presenta hasta ahora bastante problemática.

Todas las gestiones hechas por el señor Doumergue, para encontrar a la persona que quiera encargarse de constituir el nuevo gabinete han fracasado por completo. Se sabe que ahora ha optado por llamar urgentemente a M. Briand que se halla en Ginebra y a quien le ofrecerá la tarea de salvar la crisis parlamentaria.

Es opinión general que el único hombre indicado en los actuales momentos para constituir el gabinete es M. Briand. En caso de que éste se negase a aceptar la proposición del presidente, éste no le quedaría más recurso que el de disolver las cámaras y llamar a nuevas elecciones.

LA ESCLAVITUD EN LA LIBERIA

LA LIGA DE LAS NACIONES HA DESIGNADO UNA COMISION PARA SU ESTUDIO

(AUSTRAL)

GINEBRA, 24 — Relaciones de esa flagelo de la esclavitud, en la República africana Liberia, el Consejo de la Sociedad de las Naciones resolvió hoy la designación de una comisión de estudiara, para proponerlas al Consejo, la introducción de una serie de reformas políticas, económicas y sociales en el estado negro.

Como se recordará, a raíz de ciertas cifras estadísticas publicadas en Ginebra, el Consejo resolvió considerar detenidamente el asunto de la explotación del hombre en Liberia, considerando por que hay que reformar, virtualmente, todas las condiciones de la vida en el estado.

LEVANTOSE EL EST DE SITIO EN ESPAÑA

La medida no se hace extensiva a Madrid ni a Zaragoza

MADRID, enero 24 — Ha aparecido un decreto del gobierno por el cual se ordena el levantamiento del estado de sitio en toda España, excepción hecha de Madrid y Zaragoza.

Esta resolución ha causado excelente impresión, pues viene a quitar una medida de emergencia que venía a restringir a los partidos políticos la libertad necesaria para realizar su propaganda electoral.

EXITO DE UN BARITONO EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, enero 24 — Fué grandioso el éxito obtenido anoche por el barítono Tocaba quien dió su primera audición en el Baltimore Hotel de esta ciudad.

A la audición de referencia, asistieron conocidas personalidades del teatro, músicos y críticos teatrales que aplaudieron entusiastamente al nuevo barítono.

SE EXTENDERA LA REBAJA A LOS SUELDOS MUNICIPALES Y PROVINCIAS INTERVENIDAS

Se anunció ayer que el decreto respectivo estaba listo para la firma. — El presidente no concedió ayer audiencias. Firmó diversos expedientes

UNA MULTA DE 5.000 PESOS AL F. C. SUD

(Austral)

SE ANUNCIA UN DECRETO

BUENOS AIRES, enero 24. — Hemos recogido hoy en círculos bien informados, una noticia según la cual el Ministro de Hacienda tendría listo un decreto haciendo extensivo el descuento en los sueldos a los empleados municipales de la Capital Federal, de acuerdo a la escala establecida.

Se asegura que el descuento correrá también para los empleados de las provincias que se hallan intervenidas.

En cuanto a las provincias que tienen gobierno constitucional, tales como las de Entre Ríos y San Luis, se asegura que el gobierno de la nación les hará un llamado interesándolas en el sentido que también se haga efectiva la rebaja de sueldos, a fin de que esta sea uniforme en toda la nación.

EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, enero 24. — El presidente del gobierno provisorio, teniente general Uriburu, concluyó a su despacho a la hora de costumbre, dedicándose al estudio de diversos asuntos relacionados con su elevado cargo y firmando algunos expedientes que le fueron pasados por los ministerios.

Más tarde conferenció con sus secretarios de estado.

Por secretaría se informó que hoy el presidente no concedería audiencias, salvo aquellas que fueran imprescindibles.

UNA MULTA AL F. C. SUD

BUENOS AIRES, enero 24. — Por haberse comprobado que el Ferrocarril Sud cometió ciertas transgresiones a la ley respectiva, la Dirección General de Ferrocarriles ha impuesto a la empresa citada una multa de 5.000 pesos moneda nacional, acordándosele un plazo de 10 días para que la haga efectiva.

Con este motivo ha dado a publicidad dos importantes documentos

"El Partido Socialista Independiente — dice en uno de ellos — no puede ingresar a ese partido incubado en la entraña del gobierno, y ahora más que nunca para servir a la democracia y al país, está resuelto a mantener su bandera"

LA NOTA AL P. CONSERVADOR

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 24 — El Partido Socialista Independiente ha dado a publicidad una comunicación dirigida al Partido Conservador de la Provincia de Buenos Aires, en contestación a la nota que éste le enviara invitando a la agrupación a formar parte del partido nacional.

La contestación es extensa, está firmada por el secretario del partido y se expresa en sentido negativo a la solicitud de los conservadores, a la vez que se extiende en consideraciones acerca del momento político actual. Empieza el documento diciendo que los conservadores han incurrido en una gravísima contradicción con sus antecedentes y que no merecen la solidaridad de los hombres de la revolución. La Federación no dice — no es una formación posterior al 6 de septiembre, sino que tiene su origen en el pacto antirruista que se concretara en el mantenido de los 44. Agrega que el Consejo Directivo del Partido está convencido de que la única finalidad de los dirigentes conservadores ha sido la de destituir la Federación, agregando que ellos tienden a poder concordar con muchos de los hombres que han actuado en la revolución, sin pertenecer al Partido Socialista Independiente.

Agrega después:

"El Consejo Directivo no puede explicarse cuales son los motivos serios que a juicio del Partido Conservador impiden a la Federación Nacional Democrática cumplir sus grandes y nobles propósitos que le dieron origen, y no puede comprender por qué han de considerarse desaparecidas las razones que justificaran ante la opinión pública el advenimiento de los partidos que la constituyeron".

"El partido Socialista Independiente no puede ingresar a ese partido incubado en la entraña del gobierno y ahora más que nunca, para servir la democracia y al país está resuelto a mantener su bandera".

La nota concluye así: "Estamos seguros que pronto se incubará nuevamente la cultura del pueblo de la Capital, cuando llegue la oportunidad de decir en el comicio si quiere verse afrentado al cuero de las derechas clericalistas, que parecen no haber aprendido nada de la revolución que ha renovarse, o si quiere defender de nuevo, por medio de representantes que no sean deudores con nadie, imperativo de gobiernos, la independencia del parlamento y las aspiraciones de la democracia argentina".

EL MANIFIESTO

BUENOS AIRES, enero 24 — El Partido Socialista Independiente, aparte de la nota dirigida al Partido Conservador de la Provincia de Buenos Aires que anteriormente ha publicado anteriormente, ha dirigido un manifiesto al pueblo en el cual explica su posición en el actual momento político y su actitud frente a la Federación Nacional Democrática y al Partido Nacional en gestación.

El extenso documento alude al partido que recientemente se retirara de la Federación Nacional Democrática para invitar a los partidos que la constituyeron a formar un partido nacional. Habla de la actuación del partido por medio de sus representantes en la Cámara y en la revolución del 6 de septiembre. Se extiende en consideraciones acerca de los orígenes y los motivos de la Federación N. Democrática. Hace alusión al discurso pronunciado por el Ministro del Interior referente a las proyectadas reformas a la Constitución Nacional y a la Ley Electoral. Dice que el discurso pronunciado por el presidente provisional en la Escuela de Guerra ha causado sensación en el pueblo por los conceptos despectivos a la democracia y a los partidos políticos que contenía.

Refiere luego el manifiesto del Socialismo Independiente, que en su vida política ha estado alejado del calor oficial, al que no necesita ni desea y que las únicas demandas que había formulado eran las que se referían al levantamiento de la Ley Marcial y estado de sitio y a la protección contra la elecciones. Dice también que el partido no podía solidarizarse con diversos actos administrativos del actual gobierno provisorio, como así el de la prohibición de exportar yerba mate o la política monetaria que se sigue actualmente, ni tampoco en los procedimientos que ponen en práctica la mayoría de los interventores provinciales, usando de la fuerza de los resortes del poder, para ponerlos íntegramente al servicio de determinados partidos políticos.

Agrega el documento que no se puede mantener indiferencia frente al ambiente de asfixia que parecería se quiere crear a determinadas fuerzas políticas, teniendo, dice, el radicalismo derechos a reorganizarse para intervenir en las futuras luchas comiciales.

Agrega después, que la Federación Nacional Democrática, cuya composición le asegura un mantenimiento de independencia frente a los actos del gobierno provisorio y que es posible se la quiera acompañar con un partido nacional cuyos únicos objetivos sean apoyar los actos de ese gobierno, manteniendo absoluta solidaridad con el mismo hasta mucho tiempo después de constituído el Congreso.

Finalmente, dice el Partido Socialista Independiente, que la formación de un partido al calor oficial significa una tentativa de resurrección de métodos que podrían creerse olvidados y que no puede él prestarse a un conglomerado cuyos fines sean mantener una solidaridad total y absoluta por un tiempo indeterminado con los actos del gobierno provisorio.

Concluye la comunicación con los siguientes términos: "El Partido Socialista Independiente ha concebido siempre la Federación Nacional de partidos como una entidad política independiente del Gobierno, que podía concordar con él en propósitos y en principios, pero sin perder la facultad de contralor de los actos del Ejecutivo y sin entusiasmos a su conducta actual y futura, por un tiempo indeterminado y sin límite".

SUSPENDIOSE LA PELEA DE JUSTO SUAREZ

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 24. — El mal tiempo reinante ha sido causa de que se suspenda la pelea que debían sostener esta noche Justo Suárez y Bruno Petrarca.

La pelea posiblemente realice el sábado próximo.

Quiere se le acuerden facultades extraordinarias

En este sentido ha remitido un mensaje al Congreso el gobierno chileno

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, enero 24 — El Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso de la Nación un mensaje, en el cual manifiesta que dada la situación actual del país, cree conveniente se le invista de facultades extraordinarias a fin de poder dictar todas las medidas tendientes a regularizarla.

El mensaje ha sido leído en el congreso y se cree que aprobará el proyecto acordando las facultades extraordinarias que solicita el Poder Ejecutivo.

LA EPIDEMIA DE GRIPPE SE HA EXTENDIDO A PAISES DEL CONTINENTE ASIATICO

En China se presenta con serias complicaciones intestinales. — En España, Japón y Bulgaria se presenta en forma benigna. — Hay muchos enfermos

EN SIBERIA SE PRESENTAN COMPLICACIONES PULMONARES

(Austral)

EN ESPAÑA

MADRID, enero 24. — La epidemia de grippe que desde hace un tiempo viene haciéndose sentir en toda España, continúa haciendo víctimas, las cuales han aumentado en una gran proporción.

La cantidad de enfermos que se registran diariamente aumenta, pero por fortuna, hasta ahora la enfermedad se presenta en forma benigna, ya que no la acompaña ninguna complicación.

EN EL CONTINENTE ASIATICO

TOKIO, enero 24. — Las autoridades sanitarias adoptan toda clase de medidas tendientes a combatir la epidemia de grippe, que de Europa parece haberse ahora trasladado al continente asiático, ya que ahora se hace presente en varias naciones de este continente, tales como la China, Japón y en la Siberia.

En este país se presenta hasta ahora en forma benigna, registrándose solo contados casos fatales.

En cambio en la China parece que la enfermedad se presenta con graves complicaciones intestinales, habiendo gran número de víctimas y aumentando diariamente las defunciones.

En Siberia se presenta con complicaciones pulmonares.

EN BULGARIA

SOFIA, enero 24. — Una fuerte epidemia de grippe se viene haciendo sentir desde hace unos días, siendo muy elevado el número de personas que guardan cama por esta circunstancia.

Las autoridades sanitarias adoptan medidas para que la enfermedad haga los menores daños posibles y para esto hacen conocer al público las precauciones que debe adoptar.

ENCUENTRANSE ALARMADOS LOS HABITANTES

En el sur de Méjico se han sentido temblores

(Austral)

MEJICO, enero 24 — Los habitantes todos del sur de Méjico, hállanse seriamente alarmados frente a la repetición de los terremotos que tantas víctimas causaran últimamente.

Anteayer, según las informaciones recibidas, en las últimas horas de la tarde, un fuerte temblor de tierra seguido de grandes ruidos subterráneos, alarmó a los habitantes, que fueron en busca de refugio en los espacios abiertos, libres de la amenaza de las paredes.

¿Quiere conferenciar con el Dr. R. Caballero?

SE ANUNCIARA AYER QUE EL Dr. SANCHEZ SORONDO PIDIO SE DEJARA IR A B. AIRES AL Dr. CABALLERO

(Austral)

ROSARIO, enero 24 — Se sabe que el Dr. Ricardo Caballero, cuya detención fuera solicitada por las autoridades del Comando de la Cuarta División del Ejército, no se ha presentado todavía a la Jefatura de Policía, anunciándose en cambio que actúa se ha comprometido a presentarse detenido el lunes a la Capital Federal.

Una versión que nos llega de Buenos Aires y que no ha obtenido confirmación, dice que el Ministro del Interior Dr. Sánchez Sorondo, ha manifestado sus intenciones de pedir a las autoridades militares de Córdoba que le permitan al Dr. Caballero bajar a Buenos Aires a fin de poder sostener una conferencia personalmente con él.

Esta versión la transitimos únicamente a título informativo, ya que debido a la gran reserva que se guarda no es posible obtener noticias concretas.

DESORDENES EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID

Siete estudiantes resultaron heridos y diez fueron arrestados

VIGILANCIA

(Austral)

MADRID, enero 24 — Esta mañana hubo frente a la Universidad Central, un grave desorden provocado por los estudiantes, quienes se habían agrupado en gran número junto a las paredones del edificio.

Al intervenir la policía para disolver a los revoltosos, produjose una corta lucha, de la cual resultaron siete estudiantes contusos, algunos de ellos con heridas de relativa gravedad.

Diez estudiantes, acusados por la policía como los más decididos y revoltosos, fueron arrestados, habiendo actualmente acusados de sedición.

Se han establecido hasta nuevo aviso y para evitar la repetición de desórdenes, guardias en toda la Universidad.

CONFERENCIA MUNDIAL DEL DESARME

SE INVITARA A TODAS LAS NACIONES DEL MUNDO A QUE CONCURRAN A GINEBRA

(Austral)

GINEBRA, 24 — El Consejo de la Liga de las Naciones de hoy ha resuelto invitar a todas las naciones del mundo a una conferencia general de desarme que tendrá lugar en el lugar en que funciona el organismo internacional, el día dos de Febrero del año 1932.

La reunión trascurrió en medio de cierta agitación al discutirse la disposición citada más arriba, pues la mayor parte de los delegados opinaban, en principio, debía el Consejo entrar ante de convocar la conferencia general.

Sin embargo, resolviose la adaptación del procedimiento, frente al argumento acerca de la imposibilidad de dictar medidas de desarme, en forma parcial.

Estan Expuestos a Una Nueva - Odisea los Vecinos del Oeste -

MOVIMIENTO POLITICO

LA UNION DEL RADICALISMO EN SAN JUSTO

Patriótica actitud del prestigioso dirigente señor Dionisio Arévalo

Tuvimos oportunidad ayer de cambiar algunas palabras con el señor Dionisio Arévalo, prestigioso y activo dirigente del radicalismo, que en el departamento San Justo, centro principal de sus actividades partidarias, cuenta con sólidas simpatías en la gran mayoría del electorado radical.

Nos manifestó el señor Arévalo que acababa de regresar de la Capital Federal, donde ha debido permanecer una corta temporada, en asistencia médica, habiendo logrado el total restablecimiento de su salud y que seguía de inmediato a San Justo.

Preguntado sobre sus propósitos políticos en la actual situación, nos expresó que iba a renunciar su cargo de Presidente del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical en San Justo, abandonando su calidad de dirigente, para facilitar la mas amplia unión del radicalismo en aquel departamento, conforme a sus deseos personales y al sentido anhelo de todos los radicales, sea cual fuese la tendencia en que anteriormente hubieren militado.

Considera el señor Arévalo que allí, como en todas partes, la unión de los correligionarios puede considerarse un hecho, por ser ese un postulado común. Por su parte, con toda desinteres, dice que volverá a actuar como soldado, con el entusiasmo, la decisión y las energías de siempre.

Es digno de encomio y de ser imitado el patriótico desprendimiento del señor Arévalo, al abandonar su destacada posición partidaria en aras de la cohesión del radicalismo, que así se asegurará el mas completo y brillante triunfo en la próxima contienda electoral.

¡Abandonará sus actividades políticas el doctor Enrique M. Mosca?

Sin que nos haya sido dado confirmar ninguna de ellas, circulan dos versiones respecto a la actitud política que asumirá el doctor Enrique M. Mosca, frente a las actuales circunstancias.

Según la primera, dimitiría su cargo de dirigente de la U. C. Radical de Santa Fe, para facilitar la unión del partido, como lo han hecho dirigentes de otras fracciones.

La segunda, que es la que cuenta mayor insistencia se da como exacta, ya el señor Mosca quiere decidido a abandonar sus actividades políticas, para consagrarse a las tareas profesionales, a cuyo efecto renunciaría del partido y se radicaría definitivamente en la Capital Federal, donde establecería un consultorio jurídico en sociedad con el doctor Carlos F. Melo.

Trataremos de averiguar el grado de fundamento que puedan tener estas versiones.

Alarmas infundadas en el magisterio

Con motivo de la reorganización que realizará el Consejo General de Educación, ha resuelto a circular noticias alarmantes entre el personal docente, con respecto a posibles cesantías en virtud de haber llegado, se dice, numerosas solicitudes de maestros de Córdoba, las que estarían apoyadas por los funcionarios de la intervención.

Si no conocieramos al Doctor Sandoz y a los componentes del Consejo, doctores Giménez y Golfín, podríamos tener alguna duda al respecto; pero dadas sus condiciones de integridad bien reconocidas no ocurrirá tal cosa; porque si tal se pretendiera no habrían de tolerarlo en silencio esos ciudadanos.

Son, pues, versiones a las cuales no se les debe dar crédito, por el respeto mismo que merecen los altos funcionarios escolares que antes de aceptar su confirmación, aclararon lo que debía estar claro.

SE HAN EFECTUADO DOS DETENCIONES EN RAFAELA

Se trataría de agitadores extremistas

En Rafaela han sido detenidos los ciudadanos Leopoldo Acosta y Ricardo Ronga. Se presume que se trata de elementos considerados como agitadores extremistas por la policía.

El primero de ellos es propietario de una Imprenta, instalada en la mencionada localidad y el segundo no tiene profesión conocida.

Los detenidos serán traídos a esta ciudad y posiblemente enviados a la Capital Federal, a disposición de las autoridades nacionales.

(o)

LOS EMPLEADOS DEL DEPARTto. DEL TRABAJO

Han sido confirmados en sus cargos El Ministro de Instrucción Pública

y Fomento ha firmado ayer un decreto confirmando en sus cargos al personal del Departamento Provincial del Trabajo.

Seguirán, pues, prestando servicios los empleados actuales.

Este criterio, como el observado respecto al personal administrativo del Consejo General de Educación, ha sido muy bien entendido en el público.

ANTE EL PELIGRO DE LA INUNDACION

Sabido es que el Paraná viene creciendo con fuerza y con él todos los ríos y riachos afluentes del mismo. Las perspectivas de la actual creciente, como ya lo hemos dicho, son desconsoladoras para los pueblos costaneros, pero muy particularmente lo son para los barrios bajos de nuestro municipio, situados en todo el perímetro norte, donde habitan humildes familias en viviendas precarias y fácilas que, como en otras oportunidades han de ser barridas y arrasadas por las aguas a poco que el gran repunte fluvial acrezca.

He ahí un peligro inminente, a que siempre están expuestos esos pobladores, y que no obstante los planes municipales que se formularon al respecto, no fue conjurado aún.

Durante la intendencia del Dr. Cossa, como se recordará, fue derogada la ordenanza teniendo al relleno de los terrenos sobre el río Salado, que hubiera sido una solución parcial al problema sin aguijonear, pero, ante la miseria de tales vecinos que no tuvo más remedio que aplicar ese expediente.

Así estaban las cosas y se preparaban otros remedios, cuando vino la revolución de septiembre y endosó los anteriores poderes.

De manera que las obras de defensa sobre el Salado se han ido postergando por inconvenientes insalvables, pero lo cierto es que el extenso y humilde barrio mencionado continua por esa circunstancia siendo juguete de las desastrosas eventualidades a que nos referimos y hoy, sin la más leve, ya va cercana la solución que ha de cobijarlo todo de agua, dejando sin techo a mas moradores.

Ello es bien lamentable por cierto,

EL MOVIMIENTO DE AYER EN LA CASA DE GOBIERNO

Concurrieron ayer a sus respectivos despachos el Interventor interino Dr. Carlos Alfredo Astrada, el Secretario de Instrucción Pública y Fomento Dr. Noville Corvalán y los Secretarios de Gobierno y Hacienda interinos señor Villada Achabal y Dr. García Mata, respectivamente.

El Dr. Noville Corvalán como informamos en otra lugar partió anoche para Rosario y el Director General de Rentas Dr. José María Rosa, también se ausentó de esta ciudad para la Capital Federal.

Dada la ausencia de varios de los funcionarios de la intervención, el movimiento de ayer en la casa de Gobierno fue muy escaso como lo detallamos a continuación.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Supresión del cargo de Inspector de Milicias

Por no estar incluido en el presupuesto de este año, dentro de breves días se dará un decreto suprimiendo el cargo de Inspector de Milicias.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Han sido confirmadas varias multas

No se ha hecho lugar a los pedidos de exoneraciones de multas formuladas por distintos infractores a las leyes y reglamentaciones del Trabajo, quedando ellas por lo tanto definitivamente confirmadas.

Son las siguientes:

Al señor Leon Saunier, de $ 100, por resolución del D. P. del Trabajo, infracción a la ley de descanso dominical.

Impuestas por la Oficina del Trabajo de Rosario, a las siguientes personas: $ 200 a Elías Tiberti; $ 100 a Ochovatin y Rubi; $ 500 a José Pisano; $ 100 a Tierra Vargas; $ 800 a Decesare H. de Morello; $ 500 a Vicente Mammana y $ 100 a Antonio Prieto, por violación a disposiciones de las leyes 1027, 11317 y 11338.

El Secretario de I Pública partió anoche para Rosario

Hizo algunas declaraciones para la prensa

El Secretario de Instrucción Pública Dr. Nolfanor Noville Corvalán, partió anoche para la ciudad de Rosario en compañía de su hijo.

Ayer por la mañana conversó con un grupo de periodistas y les manifestó que actualmente se está recepando de las comisiones paritarias y que tiene el propósito de ampliarlas con comisiones urbanas para conseguir la rebaja de los alquileres de las fincas.

Con respecto al censo de desocupados que se levantará, dijo que se irá iniciado en los primeros días del mes de febrero y que para ese objeto se llevarán registros que estarán abiertos en los locales de las Jefaturas de Policía y Comisarías de los Departamentos de la Provincia. Estos registros serán confeccionados por especialidad y lugares de residencia.

Por último agregó que en el curso de la semana entrante se dedicará a estudiar la situación de las Comisiones de Fomento de la Provincia.

(o)

IMPORTANTE REMATE

Se efectuará la venta de los terrenos, sitos frente a la Quinta Triondo

Hoy, sobre los mismos terrenos, sitos enfrente a la quinta Triondo, la concesida casa de remates J. Reliquin, procederá a rematar 65 lotes, con extraordinarias facilidades de pago.

Por su situación especial es el sitio de referencia llamado obligado a ser, que en un futuro cercano se forme uno de los barrios más populosos y pintorescos de la ciudad, hasta decir que a cincuenta metros de los lotes a rematarse está adoquinada la calle Facundo Zuviría (3 de Julio al Norte) para que los interesados puedan formarse una idea del porvenir que representa una adquisición de tal carácter.-

Los mencionados terrenos se rematan con base de $ 18 mensuales, a pagar en 120 cuotas mensuales sin interés.

Los interesados pueden solicitar prospectos y toda clase de informes a los escritorios en la calle San Gerónimo, esquina de Humberto 1º, teléfono U. T. 3636 y S. T. 18481, habiéndose fijado las 8 y 30 horas para dar iniciación al remate.

Debe buscarse con energía el abaratamiento de la vida, no con expedientes y palabras de ocasión

Hasta ahora, los poderes públicos provisorios de nuestra provincia, han venido primeramente una acción eficiente en el sentido de abaratar la vida del pueblo. Al cierre se han designado comisiones punitarias y de todo orden encargadas de hacer las gestiones del caso ante comerciantes e industriales, rogándoles concurrieran al propósito gubernativo.

Pero como en estos casos, lo primero es el interés de cada uno, los solicitados han oído las amables requisiciones como quien oye llover.

Si la carne, la leche, el pan y demás comestibles son caros, sólido no les interesa. No se establecieron en carácter de sociedad de beneficencia, si no de negociantes para hacer las utilidades mayores a su alcance.

¿A qué le vienen ahora las autoridades habladoles de patriotismo y de bien público? Su patriotismo consiste en llenar el cajón del mostrador, pagar la patente más baja y lo más tarde posible o nunca. Lo demás es sensiblería que no entra en los libros de comerciantes e industriales, en Santa Fe, como en el Japón y en Norte América.

Ahora bien, conocida esa idiosincrasia y estando como estamos bajo un régimen de hecho, con las garantías constitucionales suspendidas y la ley marcial en vigencia, parece superfluo decir que está en manos de los gobernantes intervenir energicamente para obtener la baja en los artículos de primera necesidad.

¿Como? Desde Mendoza nos llega el ejemplo. La intervención ha dispuesto se investigue en los libros comerciales de los tenderos para saber si los precios de la harina están en proporción con el del trigo y el del pan. Sabido es que no están.

Así, resueltamente, con pulso firme debe procederse. Si dirá que es atentar contra la libertad del trabajo. De ninguna manera, es reprimir el abuso, la usura, la explotación desmedida. Cuando no existen garantías legales para la libertad individual, la más negada, de acuerdo al estado de sitio, no hay razón para no regular el trabajo y la utilidad de los capitales empleados en negocios relacionados con la alimentación de la numerosa masa del pueblo, que como nadie, tiene el derecho a subsistir regularmente.

La desocupación es grande y aumenta diariamente y ella impulsa la angustia de centenares, de miles de familias carentes de lo más necesario. Es en defensa de ese pueblo humilde que debe desplegarse energía, decisión y voluntad de hacer. Si se tiene el derecho de la fuerza, que ese derecho se use para aliviar a los necesitados y nadie lo censurará.

Lo malo es hablar de tomar medidas para abaratar la vida y no hacer otra cosa que escribir notas y seguir anunciando soluciones irreales y en las que nadie cree.

Lo positivo, pues, será proceder sin contemplaciones con los explotadores de la miseria de la gente humilde. En estos casos sí se justifica el uso del poder discrecional.

TRAJES DE MEDIA MEDIDA

Confeccionados en ricos casimires tropicales de pura lana, forros y entretela de calidad fantasia de gran moda para esta temporada.

CON 12 FORRO O TODO FORRADO MODELO RECTO O CRUZADO

PRECIO UNICO

$ 34.50

GRANDES ALMACENES TIENDA

"La Samaritaine" Santa Fe

L. CARLOS MINELLA Y Cía.

(FERMIN A LUPOTTI)

Oficinas Comisionatarios

CORRIONATARIOS

Tucumán 2548 — U. T. 4785 — S. T. 793 — Mataderos S. T. 918

REMATES, COMISIONES, PROPIEDADES, CAMPOS Y HACIENDAS

Nuestra casa vende en remate público y al mejor postor, los lecherías, tambos, lecherías y porcinos, que nos confíen los consignatarios y que nos clientes los consignen, efectuando los pagos en el DIA DE LA VENTA

¿Piensa Vd. Casarse?

VISITE LA EXPOSICION DE MUEBLES DE LA

Muebleria Renacimiento

GRANDIOSO SURTIDO EN LOS MAS FINOS ESTILOS

Desde la camita de hierro hasta el juego mas suntuoso

ROJKIND & Cía.

San Jerónimo N. 2460-58 - Santa Fe. - U. T. 4694

Se vende el renombrado negocio conocido en toda la república por el

CAFE-BAR LA "PEQUEÑA BOLSA"

FRENTE AL MERCADO CENTRAL, POR AUSENTARSE SU DUEÑO. — DESPUES DE 10 AÑOS DE TRABAJO CON EXITO COMPLETO, ES EL MEJOR NEGOCIO DEL RAMO EN TODA LA PROVINCIA

Para tratar dirigirse por carta o personalmente a su dueño, Bustamante 2233.

Acepto como pago hipoteca sobre propiedad.

5614 v. 24-2

Colegio "SAN JOSE"

ESPERANZA (Prov. Santa Fe)

DIRIGIDO POR LA CONGREGACION DEL VERBO DIVINO

Funcionan los 6 grados de enseñanza primaria y los 5 años del Colegio Nacional incorporado al de Sta. Fe

OFRECE

el Colegio las mayores comodidades; salones de clase modernos, material de enseñanza de primer orden, dormitorios sólidos y muy higiénicos, baños, patios espaciosos y con dos canchas de Football contiguas al Colegio.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

Las clases funcionan de mañana y de tarde.

Los medio pupilos pueden permanecer en el Colegio hasta las 19 horas.

Para ingresar en primer grado se requiere a lo menos 6 años de edad. Las clases comenzarán para los alumnos de enseñanza Primaria el 1º de Marzo (recogida de los pupilos el 28) y para los de los Años Nacionales el 16 (recogida de los pupilos el 15).

Por más informes dirijase a la Dirección.

5388 28-2